

PIDO OFICIO

**JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ TABERNA JESSICA
CAROLINA s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 2826/24**

SEÑORA JUEZA DE COBROS Y APREMIOS:

ANA MARIA ROSA PAZ Fiscal de la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo de la Ilda nom., de las condiciones personales que constan en autos, respetuosamente a V.S digo:

Atento a que la CNE informa que el DNI denunciado no corresponde al demandado, en orden a poder determinar el domicilio del demandado, pido se libre oficio al Centro de Mediación Judicial a efectos que informe el DNI correcto de TABERNA JESSICA CAROLINA atento a que el que surge de la documental remitida (DNI 35.714.364) es incorrecto.

Se adjunta copia del informe recibido vía mail.

PROVEER DE CONFORMIDAD

JUSTICIA